

INFORME DE COMISARIO

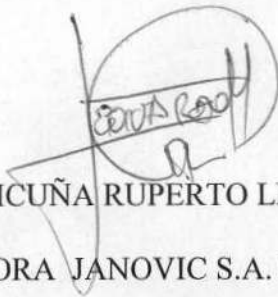
"CONSTRUCTORA JANOVIC S.A. RUC: 1792693209001"

En la ciudad de FRANCISCO DE ORELLANA, en el local de la Compañía situado en Francisco de Orellana, ANTONIO LLORI ENT. MONTAL Y 24 DE MAYO, a los 10 de Enero del 2017, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA JANOVIC S.A. RUC: 1792693209001".- Preside la sesión en calidad de Presidente MARTINEZ VICUÑA RUPERTO LEONARDO CI: 1600164428 y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta VICUÑA MARTINEZ YOLANDA ELODIA CI: 1400116933. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

INFORME DEL COMISARIO : Balances del año 2016.

En mi calidad de comisario e revisado la información Al revisar los movimientos económicos constatamos que las cuentas se encuentran razonablemente registradas y reflejan el estado actual de la compañía.

Atentamente,



MARTINEZ VICUÑA RUPERTO LEONARDO CI: 1600164428
COMISARIO
CONSTRUCTORA JANOVIC S.A. RUC: 1792693209001